

Quito, marzo 21 de 2014

Señores
ACCIONISTAS DE NORLAM S.A.
Ciudad.-

Distinguidos señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de NORLAM S.A. y demás leyes de Compañías, en mi calidad de Comisario y previa la revisión de los libros de contabilidad y de los estados financieros de los cuales destaco que están bien manejados y con sus respectivos documentos que abalizan los diferentes movimientos económicos, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico del 2013, en los siguientes puntos:

1. Se han adquirido las acciones de otras empresas de transporte, esto por cuanto NORLAM S.A., pese a las gestiones realizadas por la Gerencia General, no ha logrado obtener las habilitaciones en la Agencia Nacional de Tránsito del Ecuador, por lo que hubiese sido imposible que pueda participar en las licitaciones con el estado.
2. Se han tenido nuevos requerimiento de servicio por el único cliente con el que cuenta en la actualidad la empresa que es EP Petroamazonas, cubriendo estas nuevas necesidades con la contratación de unidades particulares.
3. Debo destacar que para este ejercicio económico se obtuvo una utilidad de \$151.335.45, superior en 829.92% a la que se obtuvo el año anterior, fruto del aumento de la facturación y abolición del impuesto del 2.5% para la región amazónica.
4. Debo destacar que actualmente la única fuente de ingreso que tiene la empresa, es el contrato celebrado a finales del año 2010 con EP PETROECUADOR, hoy Petroamazonas.
5. Dejo constancia que se ha cumplido con las disposiciones exigidas en el Art.289 de la Ley de Compañías. Las reuniones periódicas que se han mantenido con los administradores de la Compañía, han posibilitado generar los correctivos necesarios y exigir el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias.



6. Como recomendación dejaría señalado, que es necesario ampliar y buscar otras fuentes de ingreso, pues el tener un solo contrato, se tiene un elevado riesgo para cumplir las obligaciones que actualmente se tiene con entidades financieras, así como con familiares.

Quiero aprovechar de esta oportunidad, para dejar constancia de mi agradecimiento a todos los señores accionistas por la confianza en mi depositada, y por haber nombrado como comisario de esta prestigiosa empresa, y deseando a todos sus administradores, éxitos en sus funciones.

Atentamente,


Lcda. MARIA FERNANDA VALENCIA
COMISARIO.